



Universidad de
los Andes

Facultad de
Derecho

CURSOS PROFUNDIZADOS: LÍNEA DE DERECHO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

***Curso:* Introducción al Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales**

***Curso:* Instrumentos de gestión ambiental y sistema de evaluación de impacto ambiental**

***Curso:* Derecho eléctrico y de las energías**

***Curso:* Derecho de Aguas**

***Curso:* Responsabilidad y procesos ambientales**



Universidad de
los Andes | Facultad de
Derecho

Programa: Derecho Ambiental I: Introducción al Derecho Ambiental y de Recursos Naturales

Curso: Semestral _____ Horas semanales: 2 hrs.

Descripción breve

El curso se propone introducir a los alumnos en las nociones y elementos fundamentales de esta nueva disciplina jurídica que ha emergido en los últimos años. Se analizarán sus bases constitucionales y sus demás fuentes. Patrimonio ambiental y protección jurídica.

Objetivos

- a) Permitir a los alumnos adquirir una mirada panorámica a los problemas jurídicos vinculados a los recursos naturales y a la conservación del patrimonio ambiental.
- b) Obtener un conocimiento pormenorizado del tratamiento constitucional y legal sobre la protección del medio ambiente y la explotación de los recursos naturales
- c) Analizar de manera orgánica y sistemática la legislación ambiental y la regulación legal de los principales recursos naturales

Metodología

Se aplicará la metodología consistente en clases expositivas y exploratorias con análisis de textos legales y sentencias, especialmente del Tribunal Constitucional.

Contenidos

I. INTRODUCCIÓN.

II. ANTECEDENTES DEL DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE

1. Antecedentes de la evolución del Derecho del Medio Ambiente.
2. Concepto del Medio Ambiente.
3. Componentes del Medio Ambiente.
4. Complejidad del Medio Ambiente.
5. Amenazas contra el Medio Ambiente.

III. LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

1. Desarrollo y Medio Ambiente.
2. Los principios: internacionales en materia ambiental.
3. La protección internacional del Medio Ambiente.
4. La protección jurídica nacional del Medio Ambiente.

IV. LOS RECURSOS NATURALES Y LA REGULACIÓN DE SU EXPLOTACIÓN

1. Las aguas y el suelo marítimo.
2. Las aguas terrestres.
3. Los recursos mineros.
4. Los recursos fósiles.
5. Las energías: eólica, eléctrica, nuclear.

V. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

1. La protección del patrimonio ambiental y de los recursos naturales en la Constitución.
2. El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.
3. Obligaciones del Estado en relación con la protección del Medio Ambiente.

4. Facultad del legislador para restringir determinados derechos para proteger el Medio Ambiente.
5. El recurso de protección en materia ambiental.
6. Estatuto constitucional de las minas (referencia).
7. Estatuto constitucional de las aguas (referencia).
8. Las energías y las reglas constitucionales.

VI. LA LEY N° 19.300 SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE

1. Antecedentes de su dictación.
2. Panorama general de la regulación.
 - a) Definiciones.
 - b) Instrumentos de gestión ambiental.
 - c) Responsabilidad por Daño Ambiental.
 - d) Institucionalidad Ambiental introducción Derecho del Ambiente.
3. Algunos casos prácticos relevantes.
 - a) El caso "Trillium".
 - b) El caso "Relleno Sanitario Santa Marta".
 - c) El caso "Proyecto Integral de Desarrollo" - Minera Los Pelambres.

VII. PANORAMA GENERAL DE LA LEGISLACIÓN ESPECIAL REFERIDA A LOS RECURSOS NATURALES

1. Legislación minera.
2. Regulación de las aguas.
3. Regulaciones de los recursos marinos.
4. Regulación de los recursos forestales.
5. Regulación de las energías.

Bibliografía básica

BORQUEZ YUNGUE, JOSÉ MANUEL, *Introducción al Derecho Ambiental Chileno y Comparado*, Editorial Jurídica, Santiago, 1993.

Bibliografía complementaria

ASTORGA, EDUARDO y CUBILLOS, GONZALO, *Memorias del Seminario de Derecho Ambiental*, Fundación Friedrich Ebert - Cepal, Santiago, 1994.

CABANILLAS SANCHEZ, ANTONIO, *La Reparación de los Daños del Medio Ambiente*, Editorial Aranzadi S.A., Pamplona, 1996.

CABANILLAS SANCHEZ, ANTONIO, *La Reparación de los Daños del Medio Ambiente*, Editorial Aranzadi S.A., Pamplona, 1996.

CANOSA USERA, RAÚL, *Constitución y Medio Ambiente*, Editorial Ciudad Argentina, Buenos Aires, 2000.

CENTRO DE INVESTIGACION Y PLANIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE (CIPMA), *Bases para una Ley General del Medio Ambiente en Chile*, Santiago, 1993.

CIEPLAN, *Desarrollo y Medio Ambiente. Hacia un Enfoque Integrador*, Santiago, 1991.

JORDANO FRAGA, JESÚS, *La Protección del Derecho a un Medio Ambiente Adecuado*, JM Bosch Editor S.A., Barcelona, 1995.

LIBERTAS, *Regulación, Mercado y Medio Ambiente*, Santiago, 1990.

MARTIN MATEO, RAMÓN, *Manuel de Derecho Ambiental*, Editorial Trivium, Madrid, 1998.

VERA JURADO, DIEGO J., *La Disciplina Ambiental de las Actividades Industriales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1994.



Universidad de
los Andes | Facultad de
Derecho

Programa: Derecho Ambiental II: Instrumentos de gestión ambiental y sistema de evaluación de impacto ambiental

Curso: Semestral _____ Horas semanales: 2 hrs.

Descripción breve

El curso trata de los instrumentos que el ordenamiento jurídico chileno prevé para lograr la gestión de un medio ambiente libre de contaminación. En particular se estudia el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental al que son sometidos los proyectos o empresas para lograr que su desarrollo no impacte negativamente en el entorno ambiental.

Objetivos

- a) Permitir a los alumnos el conocimiento y comprensión de los principales instrumentos de gestión ambiental acogidos por el sistema jurídico chileno.
- b) Analizar de manera detallada el Sistema de Evaluación de Impacto ambiental, con sus finalidades, etapas y procedimientos
- c) Conseguir una caracterización y evaluación comparativa de los principales instrumentos disponibles para realizar una gestión eficiente de la protección del medio ambiente.

Metodología

El curso se dictará a través de clases expositivas, estimulando la participación de los alumnos. Se complementará con actividades prácticas y análisis de conflictos emblemáticos resueltos por los tribunales en materia de Evaluación de Impacto Ambiental.

Contenidos

I. CONCEPTOS FUNDAMENTALES SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

II. INSTITUCIONALIDAD DE LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

1. La Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).
2. Las Comisiones Regionales del Medio Ambiente (COREMA).
3. Servicios público con competencias para autorizaciones de repercusión ambiental.

III. EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

1. Concepto.
2. Proyectos que deben someterse al sistema.
3. Diferencias entre Declaración y Tramitación.
4. La resolución de calificación ambiental.
5. Recursos que proceden.

IV. PERMISOS TRANSABLES

1. Antecedentes y legislación comparada.
2. Normas de la ley N° 19.300.
3. Aplicación en Chile.

V. NORMAS DE EMISIÓN

VI. PLANES DE MANEJO, PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN

VII. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bibliografía básica

ASTORGA JORQUERA, EDUARDO, *Sistema de evaluación de impacto ambiental: régimen jurídico: en especial aplicado a la actividad*, Cono-Sur, Santiago, 2000.

Bibliografía complementaria

BASCUÑAN MUÑOZ, JUAN FRANCISCO, *Jurisprudencia de la contraloría general de la república relativa al sistema de evaluación del impacto*, Comisión Nacional del Medio Ambiente, Universidad de Chile, Santiago, 2001.

CASTILLO SÁNCHEZ, MARCELO, *Análisis crítico del sistema de evaluación de impacto ambiental: Ley No. 19.300*, Renace, Santiago, 1999.

GALINDO VILLARROEL, MARIO, *El sistema de evaluación de impacto ambiental ante la jurisprudencia: 1996-2000*, Comisión Nacional del Medio Ambiente, Universidad de Chile, Santiago, 2001.

GRASTY QUINTANA & CÍA., ABOGADOS, *El sistema de evaluación de impacto ambiental*, Santiago, 1997.

PÉREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES y SOLARI, JAIME, *Bases para una ley general del medio ambiente en Chile*, CIPMA, Santiago, 1993.



Universidad de
los Andes | Facultad de
Derecho

Programa: Derecho Ambiental III: Derecho eléctrico y de las energías

Curso: Semestral _____ Horas semanales: 2 hrs.

Descripción breve

El curso se inserta dentro de la línea de especialización de Derecho Ambiental y Recursos Naturales, atendida la estrecha relación entre los procesos industriales de generación, transporte y distribución de la energía y el medio ambiente. En el curso se analizará el sistema jurídico que regula la actividad eléctrica en sus distintas fases, con énfasis en la generación hidráulica, pero considerando la progresiva introducción de fuentes alternativas. Cada uno de estos enfoques presenta diversos problemas jurídicos, los que serán planteados durante el desarrollo del curso.

Objetivos

- a) Conocer y examinar la normativa eléctrica;
- b) Analizar críticamente el ordenamiento jurídico, tanto legal como reglamentario;
- c) Conocer criterios de interpretación acerca del control de la Administración en estas materias, a la luz de la jurisprudencia judicial y administrativa.
- d) Obtener una comprensión multidisciplinaria que presenta el sistema eléctrico y su relación con aspectos económicos, estratégicos, geopolíticos, etc.
- e) Conseguir que los alumnos puedan hacer un examen de jurisprudencia constitucional, judicial y administrativa relevante en la materia.

Metodología

Se aplicará el método de clases expositivas con participación de alumnos motivada a través de preguntas, lecturas y casos ofrecidos por medios electrónicos.

Contenidos

I. INTRODUCCIÓN. PAUTAS GENERALES. BREVE DESCRIPCIÓN DE SU CONTENIDO.

II. LA ENERGÍA.

1. Naturaleza jurídica de la energía. ¿Cosa o bien? ¿Corporal o incorporal? ¿Mueble o inmueble? Las dificultades para su asimilación en las categorías tradicionales.
2. La energía y las fuentes de energía en la Constitución Política de la República.
 - a) El derecho de propiedad sobre una y otras.
 - b) Breve relación del estatuto jurídico del agua y de los hidrocarburos (art. 19 N°24).
 - c) La energía geotérmica y su publicación por la ley N°19.657. ¿Vulneración del art. 19 N°23 de la Constitución?

III. LA ELECTRICIDAD.

1. Aspectos físicos que determinan la regulación de la energía eléctrica: generación, transporte y uso.
2. Aspectos económicos de la electricidad. La importancia del sector eléctrico en los demás sectores económicos. Demanda de energía y crecimiento económico. Las tensiones que ello genera.

IV. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ELECTRICIDAD EN CHILE.

1. Normativa aplicable. La ley general de servicios eléctricos y el reglamento.
2. Institucionalidad eléctrica. Los organismos estatales con competencia sectorial. Ministerio de Economía. Comisión Nacional de Energía. Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Las Municipalidades.

3. Aspectos constitucionales. Desde el punto de vista de los bienes (art. 19 N°24); desde el punto de vista de la actividad (art. 19 N°21).
4. Generación, transporte y distribución.
5. Las concesiones. ¿Servicio público o servicio de utilidad pública?
6. Concesiones provisionales y definitivas. Objeto, elementos, efectos, derechos y obligaciones del concesionario. Procedimientos administrativos y eventual aplicación de la ley N° 19.880.
7. Las servidumbres de la ley eléctrica. Sus rasgos singulares y sus diferencias con las servidumbres clásicas.
8. El transporte de energía eléctrica. Tarifas y peajes. Las relaciones de interconexión entre los interesados.
9. La distribución de energía eléctrica. Clientes libres y clientes regulados. Aspectos de libre competencia.

V. LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS. ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL, JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA.

1. En materia de servidumbres.
2. En materia de sanciones.
3. En materia de postaciones.
4. En materia de tarifas.

VI. NUEVAS DIMENSIONES DEL DERECHO ELÉCTRICO

1. La ley N° 20.257 sobre fuentes de energías renovables no convencionales. (DO 01.04.2008)
2. La ley N° 19.657, sobre energía geotérmica.
3. El debate acerca de la admisibilidad de la energía nuclear en Chile.

Bibliografía básica

VERGARA BLANCO, ALEJANDRO, *Derecho eléctrico*, Jurídica de Chile, Santiago, 2004.

Bibliografía complementaria

BULNES RIPAMONTI, FRANCISCO, *El régimen jurídico sobre el petróleo*, Comisión Nacional de Energía, Santiago, 1980.

CARVALLO TORRES, JOSÉ MANUEL, *El régimen jurídico chileno sobre el carbón*, Comisión Nacional de Energía, Santiago, 1980.

EVANS DE LA CUADRA, ENRIQUE, “Análisis del sistema tarifario de la distribución de energía eléctrica. La fijación del “valor nuevo de reemplazo (VNR)”, *Revista Chilena de Derecho*, 21, n° 3, 1994, pp. 447-461.

EVANS ESPÍÑERA, EUGENIO, *Derecho eléctrico*, Lexis Nexis, Santiago, 2003.

EVANS ESPÍÑERA, EUGENIO, “Ley eléctrica versus reglamento. Ampliación ilegítima de potestades administrativas en desmedro de las facultades de la justicia arbitral en servidumbres eléctricas y áreas de influencia”, *Revista de Derecho Administrativo Económico*, v. I, n°1, 1999, pp. 135-141.

IVÁN ARÓSTICA MALDONADO, “Reforma a la Ley Eléctrica: Derogación de la sequía como caso fortuito”. *Revista de Derecho Administrativo Económico*, n° 2, 2000, pp. 407-410.

RAÚL CAMPUSANO DROGUETT y DANIELA GUTIÉRREZ, “Energía nuclear en Chile: elementos para el debate”, *Actualidad Jurídica*, n° 17, 2008, p. 453

SOTO KLOSS, EDUARDO, "La concesión de servicio público. Notas para una precisión conceptual en el derecho chileno", en *Ius Publicum*, v 5, n° 9, 2002, pp. 111-119.



Universidad de
los Andes | Facultad de
Derecho

Programa: Derecho Ambiental IV: Derecho de Aguas

Curso: Semestral _____ Horas semanales: 2 hrs.

Descripción breve

Se analiza la regulación del aprovechamiento y explotación de las aguas terrestres, tanto superficiales como subterráneas. Se contempla el estudio de los derechos reales de aprovechamiento y sus formas de constitución, gravamen, transferencia y transmisión. Se estudian los procedimientos más importantes previstos en el Código de Aguas.

Objetivos

- a) Comprender la realidad geográfica y física del recurso hídrico y la finalidad de la regulación jurídica de su uso y distribución
- b) Obtener un panorama completo del sistema legal de regulación de las aguas en Chile
- c) Permitir a los alumnos conocer las instituciones fundamentales, sustantivas y procedimentales del Derecho de Aguas chileno

Metodología

La metodología será combinada entre clases de exposición de materias, análisis de casos, trabajos en grupos y charlas de expertos en recursos hídricos invitados por el profesor del curso.

Contenidos

I. INTRODUCCIÓN

1. Aspectos Conceptuales del Derecho de de Aguas:
2. Disponibilidad de Agua: total; salada; dulce; líquida.
3. Necesidad del recurso (vida; economía, etc.).
4. Recurso Limitado; Uso regulado; Estado; Particulares.
5. Tipos de Uso: Población; Agricultura; Energía; Minería.
6. Dificultades en el Uso: clima; ubicación actividades; etc.
7. El Mar como fuente de agua: disponibilidad; costos; uso.
8. Fundamentos: bases, categorías fundamentales.

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1. Derecho Romano: uso libre.
2. Edad Media: reyes; merced o derecho de uso.
3. Era Moderna: Regulación del Estado.
4. Legislación Chilena: primeras leyes y normas sobre aguas.
5. Bases Constitucionales y Legales:
6. Artículo 19, N° 24 CPR de 1980: alcance y aplicación.
7. Código de Aguas de 1981: principios y contenidos.
8. Concepto del “Derecho de Aprovechamiento”.
9. Otras Normas sobre Aguas:

III. CÓDIGO CIVIL

1. Aguas en la Minería: art. 56 C. de Aguas; Art. 110 C. Minería.
2. Ley Indígena: art. 64 Ley N° 19.253 (Ley Indígena).
3. Aguas Termales: DFL N° 237 (1931).

4. Agua del Mar, DIRECTEMAR / Desalinización.
5. Energía Geotérmica: art. 27 Ley N° 19.657.
6. Aguas Mineralizadas: D.S. MINSAL N° 106 (1977).

IV. LAS AGUAS

1. Cauces y Álveos: naturales; artificiales.
2. Características: Derechos de Agua; Derecho de Aprovechamiento.
3. Clasificación de los Derechos de Aguas.
4. Derechos de agua consuntivos y no consuntivos: conflictos.
5. Derechos de Agua no Inscritos: reconocimiento legal; problemas que plantean.
6. Derrames y Drenajes de Aguas.
7. Visión técnica del Derecho de aguas.

V. MODOS DE ADQUIRIR

1. Derivativos:
 - a) Tradición: derechos inscritos; derechos no inscritos.
 - b) Sucesión por causa de muerte.
2. Originarios:
 - a) Ministerio de la Ley.
 - b) Prescripción Adquisitiva.
 - c) Regularización de Derechos de Agua.
 - d) Acto Autoridad:
 - e) Otorgamiento de Derechos.
 - f) Venta en Remate.
 - g) Facultad de reserva de caudales.
3. Proceso de otorgamiento Derechos de Aguas:

- a) Proceso concesional; etapas; oposición.
- b) Áreas Prohibición; Restricción.
- c) Caudal Ecológico.
- d) Derechos Provisionales.
- e) Traslado bocatomas; Traslado Cuencas.
- f) Tabla de Uso Derecho de Aguas.

VI. AGUAS SUBTERRÁNEAS

- 1. Exploración aguas subterráneas (C. de Aguas - Res. DGA 425/2007).
- 2. Explotación aguas subterráneas (C. de Aguas - Res. DGA 425/2007).
- 3. Comunidades Aguas Subterráneas: manejo del recurso; policía; recarga de la napa.
- 4. Temas acuíferos: informes técnicos DGA, peticiones de derechos pendientes estado actual.
- 5. Áreas Prohibidas: Restringidas por Dictamen Contraloría sobre Constitución de Derechos.
- 6. Áreas de Protección: norma radio 200 mts.; aumento del radio.
- 7. Derechos Provisionales: situación actual.
- 8. Traslado punto de captación: procedimiento; aplicación Tabla Uso de Aguas.

VII REGULACIÓN AGUAS

- 1. Registro de Propiedad de Aguas Conservador de Bienes Raíces.
- 2. Catastro Público DGA.
- 3. Funciones DGA.
- 4. Otros Procedimientos Administrativos.
- 5. Modificación Cauces Naturales.
- 6. Modificación Cauces Artificiales.
- 7. Multas.

VIII. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

1. Procedimientos Judiciales: Civiles – Penales (extracción ilegal de agua).
2. Recurso de Protección.
3. Amparo Judicial de Aguas.
4. Procedimiento Sumario.
5. Procedimiento Ejecutivo.
6. Acciones Posesorias.
7. Reclamación Judicial ante C. de Apelaciones.
8. Perfeccionamiento de derechos de agua.

IX. PATENTES POR NO USO

1. Historia de la norma. Modificación Código de Aguas (reseña).
2. Aplicación de patentes: Resolución DGA; D.Oficial: 15-01-2007 / 15-01-2008.
3. Excepciones: casos; explicación.
4. Procedimientos y Remates.
5. Dictamen Contraloría N° 010062 (05-03-2008).
6. Casos de Remates.

X. ORGANIZACIONES DE USUARIOS

1. Asociaciones y Juntas.
2. Comunidad Acuíferos.
3. Manejo de Cuencas: usos eléctricos – agrícolas – sanitarios – mineros.
4. Procedimientos Judiciales: reconocimiento organización de usuarios procedimiento arbitral.

XI. EMBALSES

1. Leyes especiales.
2. Conflictos entre usuarios.

XII. SEQUÍA

1. Base legal.
2. Efectos y manejo del tema.
3. Jurisprudencia.

XIII. SERVIDUMBRES E HIPOTECAS

1. Tipos de servidumbres.
2. Derechos de Agua en Garantía.

XIV. OBRAS HIDRAULICAS

1. Permisos.
2. Problemas.

XV. NORMAS MEDIOAMBIENTALES DE EMISIÓN Y CALIDAD

Bibliografía básica

VERGARA BLANCO, ALEJANDRO y SEGURA RIVEIRO, FRANCISCO, *Derecho de aguas*, Lexis Nexis, Santiago, 2006.

Bibliografía complementaria

GALLEGO ANABITARTE, ALFREDO y MENEDEZ REXAC, ÁNGEL, *El derecho de aguas*, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Secretaría General Técnica, Madrid, 1986.

LIRA OVALLE, SAMUEL, *El derecho de aguas ante la cátedra*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1956.

PARADA BARRERA, GUILLERMO ANDRÉS, *El derecho de aprovechamiento de aguas: Aspectos dogmáticos y legales, su posesión y adquisición*, Congreso, Santiago, 2000.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, PABLO, *La protección de los recursos hídricos en el Cono Sur de América: un imperativo de seguridad para*, Ministerio de Defensa Nacional, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Santiago, 2005.

SANTELICES NARDUCCI, HUMBERTO, *Medida del derecho de aprovechamiento de aguas: la expresión cuantitativa del derecho de aprovechamiento*, Metropolitana, Santiago, 2002.

SEDA M., MARIO, *Legislación sobre Derecho de Aguas*, Universidad de Chile, Santiago, 1968.



Universidad de
los Andes | Facultad de
Derecho

Programa: Derecho Ambiental V: Responsabilidad y procesos ambientales

Curso: Semestral _____ Horas semanales: 2 hrs.

Descripción breve

El curso incluye un estudio en profundidad del régimen de responsabilidad por daño al medio ambiente, y de las acciones de reparación y de indemnización. Además, se estudian los procedimientos relativos a la tutela del medio ambiente: protección, responsabilidad civil, responsabilidad infraccional y responsabilidad penal.

Objetivos

- a) Permitir a los alumnos abordar las modalidades y estructuras específicas de la responsabilidad pena, civil e infraccional por daños al medio ambiente y su recepción en la legislación chilena y comparada.
- b) Obtener una comprensión de los elementos de la responsabilidad civil medioambiental y de la forma en que está regulada en Chile, así como en su aplicación jurisprudencial.
- c) Analizar los procedimientos que dan lugar al establecimiento de la responsabilidad civil e infraccional, así como los demás que existan para tutelar el medio ambiente.

Metodología

Se empleará el método de exposición de materias por parte del profesor y el análisis de los textos legales y de las sentencias judiciales más relevantes.

Contenidos

I. ASPECTOS SUBSTANCIALES

1. Responsabilidad penal por daños medioambientales.
2. Responsabilidad civil por daños medioambientales.
 - a) Generalidades.
 - b) Finalidad.
 - c) Principio “Quien Contamina Paga”.
 - d) Regímenes de responsabilidad civil por daños medioambientales.
 - e) Concepto de ambiente.
 - f) Concepto de daño.
 - g) Concepto de daño medioambiental.
 - h) Culpa o responsabilidad.
 - i) Criterios de determinación del cuidado debido.
 - j) Responsabilidad estricta.
 - k) Causales de justificación.
 - l) Causalidad.
 - m) Imputación del daño.
 - n) Pluralidad de responsables.
 - o) Daños difusos.
 - p) Daños antiguos.
 - q) Reparación en naturaleza del daño medioambiental.

- r) Reparación indemnizatoria.
- s) Cuantificación del daño medioambiental.
- t) Tipos de daño.

3. Responsabilidad administrativa.

II. ASPECTOS PROCESALES Y PROCEDIMENTALES

1. Acciones por daños medioambientales.

- a) Generalidades.

2. Legitimación.

- a) La legitimación como condición de la acción. Generalidades.
- b) La legitimación en los procesos medioambientales.
- c) Legitimación pasiva.
- d) Simultaneidad de acciones.

3. Recurso de protección ambiental.

- a) Naturaleza jurídica del RPA.
- b) Naturaleza jurídica del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación.
- c) Condiciones y requisitos del recurso de protección.
- d) Plazo para recurrir.
- e) Admisibilidad del recurso.
- f) Legitimación activa y pasiva.
- g) Tribunal competente.
- h) Procedimiento en general.
- i) Acumulación de recursos.
- j) Recursos procesales contra la sentencia definitiva.

4. Medidas provisionales de protección.

- a) El sistema cautelare en general.
 - b) Relevancia del sistema cautelar en relación con los procedimientos ambientales.
 - c) La orden de no innovar.
5. El juicio sumario ambiental.
- a) Generalidades.
 - b) Tribunal competente.
 - c) Procedimiento.
 - d) Recursos procesales contra la sentencia definitiva.
6. La prueba.
- a) Generalidades.
 - b) La prueba en los procesos medioambientales.
 - c) Medio de prueba.
 - d) La prueba pericial.
 - e) Medidas prejudiciales probatorias.
 - f) Aportación de la prueba.
 - g) La valoración de la prueba.
7. La sentencia.
- a) El deber de fundamentación de la sentencia.
 - b) Medidas definitivas de protección en la jurisprudencial.
 - c) Ejecución.
8. La cosa juzgada.
9. Responsabilidad y Procedimientos administrativos.
- a) En la legislación chilena.
 - b) Directiva comunitaria 2004/35.

III. TEMAS ESPECIALES

1. Normativas especiales.

- a) Ley de seguridad nuclear.
- b) Ley agrícola.
- c) Otras normativas especiales.

2. La responsabilidad a nivel internacional.

- a) La responsabilidad por daños internacionales.
- b) Acciones de derecho internacional para la tutela del derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

3. La responsabilidad de la pública administración por daños medioambientales.

- a) El control jurisdiccional sobre los actos de la administración.
- b) Acciones y recursos

Bibliografía básica

CABANILLAS SANCHEZ, ANTONIO, *La Reparación de los daños del Medio Ambiente*, Editorial Aranzadi S.A., Pamplona, 1996.

Bibliografía complementaria

BERTELSEN REPETTO, RAÚL, “El recurso de protección y el derecho vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Examen de 15 años de jurisprudencia”, en *Revista Chilena de Derecho*, Vol. XXV, N° 1, 1998, pp. 175 y ss.

BORDALI SALAMANCA, ANDRÉS, “El recurso de protección como proceso de urgencia”, en *Revista Chilena de Derecho*, Vol. XXXI, N° 2, 2004, pp. 269 ss.

BORDALI SALAMANCA, ANDRÉS, “Empresa Forestal Triullium Limitada”, en *Revista de Derecho*, Vol. VIII, 1997, pp. 123 y ss.

CABANILLAS SÁNCHEZ, ANTONIO, *Indemnización del daño producido por vertidos y agentes tóxicos*, Tecnos, Madrid, 1991.

CORRAL TALCIANI, HERNÁN, “Daño ambiental y responsabilidad civil del empresario en la Ley de Bases del Medio Ambiente”, en *Revista Chilena de Derecho*, Vol. XXIII, N° 23, 1996, pp. 143 y ss.

MORELLO, AUGUSTO MARIO, *Visión procesal de cuestiones ambientales*, Rubinzal Culzoni Editores, Buenos Aires, 2004.

ROMERO SEGUEL, ALEJANDRO, *La cosa juzgada en el proceso civil chileno*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2002.

SANCHEZ-FRIERA GONZALEZ, MARÍA DEL CARMEN, *La Responsabilidad del Empresario por Deterioro del Medio Ambiente*, JM Bosch Editor S.A., Barcelona, 1994.